
PROYECTO DE CÁTEDRA

Carrera: PROFESORADO DE ENSEÑANZA PRIMARIA

Docente: BEREZAGA, MARILINA AMANDA

Unidad Curricular: EDI - FOLCLORE

Campo de la formación: General

Formato: TALLER

Curso: 3° AÑO

Carga horaria semanal: 02 Horas Cátedra

Régimen de cursado: Anual - Presencial

Ciclo Académico: 2015

Plan de Estudio: Resolución N°

FUNDAMENTACIÓN:

*En la historia de una Nación el folclore se nutre de su pueblo, crece por vía natural y se proyecta tamizando y transformándose en el tiempo. A nosotros “**presente**” nos cabe doble responsabilidad: custodia y gajos nuevos. Es por el folclore que hemos sabido guardar, y por el que podemos dejar herencia, que trascenderemos al “mañana del folclore”. Vivimos con la cara al porvenir, pero no dejemos de mirar para atrás pensando: folclore no es solo pasado. En la perspectiva del imponderable transcurrir, somos artífices viéndolo y sintiéndolo de otras formas.*

Carlos Vega.-

Todos los estudiantes tienen derecho a los saberes y experiencias artísticas culturales y la escuela debe darles la oportunidad de producir desde las artes, la música, el teatro, la danza, entre otros; dando la posibilidad a las personas de ser más imaginativas, críticas y reflexivas.

Los saberes que están vinculados a la cultura ofrecen posibilidades para apreciar las producciones de otros, ya sean sus compañeros o artistas del ámbito regional, nacional o internacional, así como también la oportunidad de articular con las demás áreas y en proyecciones hacia afuera de la institución, involucrando al entorno estudiantil como la familia y comunidad. El folclore es una manifestación que enriquece significativamente otros contenidos de enseñanza, ofreciendo su modo de aproximación a los múltiples campos del conocimiento y la experiencia humana. La mirada estará destinada a la creación de discursos artísticos, incorporando los lenguajes ya aprendidos favoreciendo el desarrollo de un sentido estético personal.

Somos uno de los países que cobija en su folclore las facetas más dispares: folclorísimas facetas de un acervo multitudinario, por parte de multitudes diversas hacia una raíz común.

Esta propuesta sustenta que es saludable manejar las vivencias folclóricas bajo problemáticas recreativas. Las danzas de nuestra región, tan ricas en formas, ritmos, versiones, estarán dirigidas a aunar lo estético e histórico con el esparcimiento, abriendo paso a la expresión de habilidades de tipo creacional; las fiestas populares con los juegos



recreativos representativos de cada época a estudiar; la literatura gauchesca que nos representa como país y el rescate del sentir patriótico por medio de experiencias activas en la participación de actos escolares y efemérides culturales, trabajando en interdisciplinabilidad en forma constante.

Todo con la finalidad que nuestros alumnos, futuros docentes puedan incorporar los saberes folclóricos; y que lo construido en el taller durante las diferentes clases sea mostrado en actos escolares, organización de peñas, fiestas populares; como una manera de vivenciar las producciones artísticas, más aun en la actualidad que es sumamente necesario reconstruir redes; y que mejor que hacerlo desde las raíces, desde lo nuestro, desde nuestro folclore, para lograr así el tan preciado rescate cultural nacional.

PROPÓSITOS DE ENSEÑANZA:

Fortalecer el rescate de la cultura nacional y popular, destacando las expresiones y lenguajes artísticos, vivenciar movimientos, crear coreografías, inventar estructuras rítmicas, ejecutar ritmos, entre otros.

Se propone como objetivo lograr una formación integral de los futuros docentes, teniendo en cuenta su desarrollo psíquico-motriz, social y afectivo,

La enseñanza de Folclore en la escuela implica que los alumnos puedan:

- Vivenciar el legado de nuestra cultura, a través de sus costumbres y tradiciones, analizando nuestro pasado para fomentar la identidad nacional y popular.
- Reconocer y valorar el propio cuerpo, explorando y utilizándolo como fuente sonora y medio de expresión.
- Conocer danzas, canciones, coplas, leyendas, expresiones musicales convencionales y no convencionales, y su utilización en las diferentes regiones a lo largo de la historia de nuestro país.
- Favorecer el conocimiento de diversos géneros y estilos musicales, como medio de acceso a la identificación del entorno social y cultural.
- Reconocer la relación del folclore y su función en diferentes contextos, con otras expresiones culturales: música y danza; música y textos; música y TIC.; teatro-cine-televisión, etc.
- Reconocer el contexto multicultural en el que se inscriben en la actualidad las producciones folclóricas.
- Propiciar la comprensión de la importancia de las diferentes expresiones populares en la historia de la conformación de nuestro país; la repercusión de las mismas en su sociedad, y en la vida de las personas en la actualidad.
- Interpretar individualmente y en grupos diversos ritmos, canciones y danzas tradicionales, de proyección folclórica y creaciones propias.



- Conocer y valorar el patrimonio musical de diferentes grupos y cultores locales, provinciales y nacionales, diferenciando mediante la audición de diversas obras las características de la danza que ejecutan según la región a la que pertenecen.
- Organizar los diversos actos escolares de la Institución, su programa ceremonial y las representaciones artísticas que se pueden o no realizar en cada conmemoración.

CONTENIDOS DE ENSEÑANZA:

- **MODULO I:**
RESOLUCIÓN N° 4730 Calendario Escolar. (Análisis de capítulos) ANEXO III Educación Primaria – ANEXO VIII Educación Superior.
Evaluación: Trabajo práctico grupal.
- **MODULO II:**
Fiestas populares de nuestra provincia (selección de las más importantes por departamento). De nuestro país (las más representativas de cada región).
Evaluación: Presentación de trabajo práctico, con exposición oral.
- **MODULO III:**
La danza folclórica como testimonio de la realidad y su relación entre las manifestaciones musicales y el entorno social, geográfico e histórico en el que se produce (instrumentos convencionales y no convencionales; danzas típicas; lugares y situaciones donde la música circula).
Bibliografía: Didáctica de las Danzas Folclóricas Argentinas – (IDAF)
Evaluación: mediante la presentación de las mismas en los actos escolares.
Para abordar las danzas folclóricas argentinas y latinoamericanas, se propone realizar un trabajo en 4 Ejes:
 1. Danzas Folclóricas. Expresión corporal.
 2. Fuentes sonoras. Instrumentos.
 3. Intérpretes: cantautores, grupos musicales y orquestas.
 4. Actos Escolares.
- **MODULO IV**
El cancionero y el aprendizaje social, diferenciando según género (vocal, instrumental o corporal) y estilo (cancionero tradicional, folclore, tango, música académica, música aborígen, etc.) los variados cantautores, grupos musicales y orquestas de nuestro país. Cancionero Patrio (himnos, marchas, saludos, etc.)
Evaluación: Presentación de un cancionero.
- **MODULO V**
El reconocimiento de las combinaciones de estilos en la actualidad y la identificación de la función de la música en los medios de comunicación y producciones audiovisuales; mediante la presentación leyendas argentinas y latinoamericanas.



Evaluación: Elaboración de un trabajo final para la muestra institucional.

PROPUESTA METODOLÓGICA:

¿Cómo lograr interés? Más aun en la actualidad, donde no es fácil acercarse a los alumnos a este tipo de actividades culturales... Permitiendo que se expresen, brindando los espacios, los medios, los recursos, la confianza y el apoyo, y así permitir que recorran y conozcan este fascinante mundo del folclore, y que a la vez puedan realizar actividades recreativas donde se encuentren con sus gustos y puedan desplegar sus aptitudes mediante juegos en equipos, recitado de coplas y payadas, escucha e interpretación de letras de canciones, bailes típicos de las distintas regiones de nuestro país, representación de leyendas, son algunas de las tantas actividades que se llevarán adelante.

- Observación de imágenes, videos, películas de época.
- Proyección de Power Point, donde se visualice: vestimenta, alimentación, paisajes, etc.
- Realización de Cancioneros (Patrio y Popular)
- Investigación en diferentes soportes tecnológicos los contenidos a desarrollar.
- Confección y utilización de carpeta de danzas folclóricas argentinas, donde conste: historia – clasificación – coreografía.
- Creación de coreografías con música variada.
- Presentación de trabajos prácticos y monografías sobre algún contenido específico.
- Elaboración de programas de actos escolares académicos.
- Producción de cuadros argumentales con las diferentes leyendas argentinas y latinoamericanas.
- Recreación de vestimentas típicas, para ser presentadas en actos escolares.
- Organización y puesta en marcha de una Jornada de Tradición, donde se mostrarán las temáticas desarrolladas durante el año.

EVALUACION Y ACREDITACIÓN:

Criterios de Evaluación:

- ✓ Participación activa en clase.
- ✓ Presentación de trabajos prácticos en tiempo y forma.
- ✓ Defensa oral de trabajos prácticos.
- ✓ Interpretación de danzas folclóricas ejecutadas en clases.
- ✓ Organización y participación en actos escolares.

Instrumentos de evaluación:

- ✓ Trabajo de investigación.
- ✓ Defensa oral.
- ✓ Ejecución de danzas.
- ✓ Textos escritos (Programa de actos).



- ✓ Power point.
- ✓ Coloquio.

Sistema de acreditación

Acreditación por PROMOCIÓN con coloquio final.

Para acceder a esta instancia el estudiante deberá:

- ✓ Aprobar todas las producciones solicitadas (escritas u orales; individuales o grupales), y sus recuperatorios con 7(siete) o más.
- ✓ 60% de asistencia a las clases; y un mínimo de 50% para aquellos estudiantes que trabajen o presenten situaciones particulares.
- ✓ Aprobar un coloquio final integrador con 7 (siete) o más.

CRONOGRAMA DE TRABAJOS PRÁCTICOS

Se solicitará un Trabajo Práctico por módulo:

MODULO I: Trabajo Práctico N° 1 Grupal: Calendario Escolar 2015 (Domiciliario)

MODULO II: Trabajo Práctico N° 2 (no más de 3 integrantes por grupo). “Fiestas Populares de la Provincia de Entre Ríos”, defensa oral. (Domiciliario)

Trabajo Práctico N° 3 individual – “Regiones Folclóricas Argentinas”.
(Mediante este trabajo se evalúa también el MODULO III) (Domiciliario)

MODULO III: Trabajo Práctico N° 4 Individual: “Danzas Populares Argentinas” (Áulico)

MODULO IV: Trabajo Práctico N° 5 Individual: Cancionero Patrio (Áulico)

MODULO V: Trabajo Práctico N° 6 Grupal: “Nuestras Leyendas” (Domiciliario)

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- ✓ DISEÑO CURRICULAR DE EDUCACIÓN PRIMARIA- CGE / 2011 / Paraná – E. R. - Argentina
- ✓ SERIES CUADERNOS PARA EL AULA / Marzo de 2006 / Grafica Pinter S. A. – México 1352 – Ciudad Autónoma de Bs. As. - Arg
- ✓ EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y DESARROLLO HUMANO (Howard Gardner) / 1997 / Editorial Paidós – Defensa 599 – Bs. As. Argentina
- ✓ AREAS, MEDIOS Y EVALUACIÓN EN LA EDUCACIÓN INFANTIL (Miguel A. ZABALZA) / 1987 / Narcea S. A. Ediciones – Rubio y Galí 9 . Madrid - España
- ✓ Recortes sobre: LA EDUCACIÓN MUSICAL y EL CANTO UN CAMINO HACIA LA MÚSICA (Margarita Sánchez de Di Carlo – Beatriz Irene Lorenzo de Stamati)

BEREZAGÁ, Marilina Amanda